

Guayaquil, Febrero 23 de 1999

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA ALMAGRANO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de Ustedes, el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal al 31 de Diciembre de 1998, así como el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

La Situación Financiera al cierre del Ejercicio Económico y de los resultados anuales se han obtenido un margen de Utilidad \$ 20.52 de cuyo valor se ha tomado \$ 5.13 que corresponde al 25 % para impuesto a la Renta de Compañía.

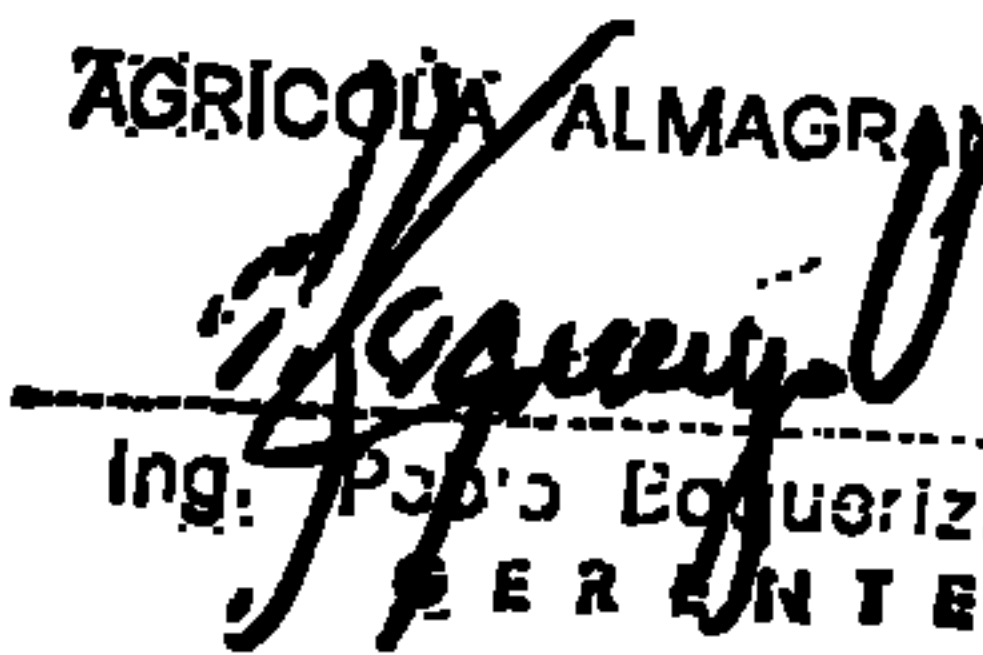
De acuerdo con la ley de Cias. Debemos destinar el 10 % para Reserva Legal \$ 1.54 luego de la cual quedara a disposición de los señores accionistas la suma de \$ 13.85.

Esta Gerencia se permite sugerir y recomendar a la Junta General de Accionistas se destine este valor a la cuenta de Reservas para futuros aumento de Capital.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente

AGRICOLA ALMAGRANO S. A.


Ing. Pablo Ecuquerizo Vilar
GERENTE

